

Guayaquil, Abril 19 de 2018.

Señores
Junta General de Accionistas
CONSULTORA ARGOPOLIS S. A.
Ciudad.

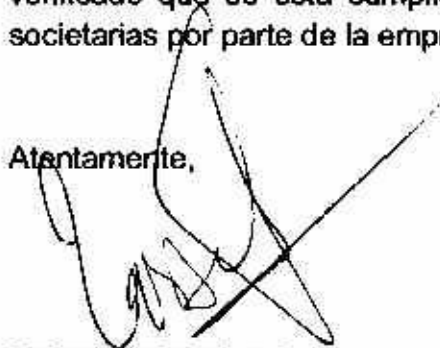
Señores Accionistas:

Cúmplenle informarles a Uds. que he examinado los Estados Financieros y anexos de la Compañía Consultora Argopolis S. A, al 31 de Diciembre del 2017; así como los Libros de Contabilidad y los Registros Contables conforme lo determina la Superintendencia de Compañías.

Como resultado del examen, encuentro que los Estados Financieros han sido preparados y presentados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas y expresan la situación de la Compañía Consultora Argopolis S. A. al 31 de Diciembre del 2017.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio. También se ha verificado que se está cumpliendo con las obligaciones legales, tributarias y societarias por parte de la empresa.

Atentamente,



Luis Proaño Armijos
C.I. 0905909578
Comisario